

CONTENIDO GENERAL DE LA OBRA

Presentación

TOMO II

SECCIÓN I - CODIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO ABREVIADO

- 1. Procedimiento abreviado puede ser propuesto por la o el fiscal únicamente desde la audiencia de formulación de cargos hasta la audiencia de evaluación y preparatoria de juicio**
(Rs. 09-2018. RO 347: 15-oct-2018)

PROCEDIMIENTO DIRECTO

- 2. Procedimiento Directo en el caso de Delitos Contra la Propiedad calificados como Flagrantes**
(Rs. 10-2018. RO 350: 18-oct-2018)

PROCESOS DE MÁXIMA PRIORIDAD

- 3. Declarar como máxima prioridad el tratamiento pre procesal y procesal por delitos contra la integridad sexual y reproductiva cometidos en cualquier tiempo en contra de niñas, niños y adolescentes**
(Rs. 110A-2018. RO 398: 3-ene-2019)
(Documento eliminado por derogatoria expedida por Resolución 158-2023. RO 406: 28-sep-2023)
- 3.1 Atención prioritaria y especializada en los tratamientos de las causas en las que estén involucrados niñas, niños y adolescentes**
(Rs. RA-PCNII-004-2018. RO 310 :22-ago-2018)
- 3.2 Régimen de cumplimiento de la sentencia emitida por la Corte Constitucional respecto al juzgamiento imparcial y especializado de adolescentes infractores**
(Rs. 152-2019. RO 59: 14-oct-2019)

3.3 Medida socioeducativa para promover la reintegración del adolescente en la sociedad

(Rs. 13-2021. RO-4S 585: 25-nov-2021)

(Documento eliminado por derogatoria expedida por Resolución SDH-SDH-2022-0006-R. RO-3S 11: 25-feb-2022)

DELITOS CONTRA LA VIDA, MUERTES VIOLENTAS, DESAPARICIONES, EXTORSIÓN Y SECUESTROS

4. Ley Orgánica contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes

(L. s/n.. RO-2S 252: 16-feb-2023)

5. Reglamento para brindar atención integral en salud a víctimas de desaparición, sus familiares y personas en condición de no referir su identidad

(A-00005307: RO-E 409:4-dic- 2015)

VIOLENCIA DE GÉNERO

5.1 Equipo técnico especializado de seguimiento de casos de violencia de género de conmoción social

(Rs. 049 FGE-2019. RO 73: 5-nov-2019)

5.2 Reglamento para el fortalecimiento de la atención integral a víctimas de violencia de género en el Ecuador, mediante el servicio que brindan Centros de Atención Integral y Casas de Acogida

(Rs. SDH-SDH-2019-0032-R. RO 117: 9-ene-2020)

(Documento eliminado por derogatoria expedida por Resolución SDH-SDH-2022-0006-R. RO-3S 11: 25-feb-2022)

5.2.1 Jueces competentes para conocer las etapas de instrucción fiscal y de evaluación y preparatoria de juicio, de las causas de delitos de femicidio, de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar y contra la integridad sexual y reproductiva

(Rs. 10-2020. RO-E 897: 18-ago-2020)

INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO

5.2.1.1 Ley Orgánica que regula la interrupción voluntaria del embarazo para niñas, adolescentes y mujeres en caso de violación

(L. s/n. RO-2S 53: 29-abr-2022)

5.2.2 Despenalización del aborto consentido en casos de mujeres víctimas de violación

(Sent. 34-19-IN21 y acumulados. Ed. Const. 194: 29-jun-2021)